



SELLO QVARTO. DIEZ MARAUE-
DIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y QVATRO.

Preterito de los papeles que la Ona de la Osa una latere el fisco preparatid y las harades
de papeles granados ganari unq. Ducados cada uno. Y tenen los ducados de pension
y vito por la iudicia acordado que el Sr. Joseph Durado pague
lo que lea de Orendo en quatro años y quatro pagas iguales y junta
mente con cada Ona lo que pague en la renta m. Corriente, y dando
fianza de que lo cumplira asi, se le conceda el pape por el
tiempo y voladando se lea pague ala gaza y de guerra a esta
ciudad de Madrid. por general =

Jueces

Salieron por jueces de la relacion para los pleitos de D. Ines deolina con el
Conde de Santakna y de Bernau y con el Sindico del Real
delegado D. Al. Perez Monje y de Manuel Salu. Durado de
aceptaron. Y duraron has. las pape su d. g. g.

Examen

Preterito de la Ona para el examen de D. J. de Gordonero y
Carano hecha ante la p. de la ciudad a favor de x. p. de la p. de la p.
y sea m. de g. de que el contenido de ella =

[Handwritten signature]

Don Fernando Jimenez
de la Osa y no

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
Mano de Durado